

ING. MARIA ELENA ORELLANA ABRIL

Cdla. Urdenor 1 Mz.# 106 V# 48

Telf. 042276033

Guayaquil – Ecuador

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2010

Guayaquil, Marzo 28 del 2011

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Ciudad.-

1.- He revisado el Balance General de la compañía SERVICIOS DE ALIMENTACION COMIEXPRESS CIA. LTDA. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dichos Estados Financieros en base a la revisión de los mismos.

Como parte de esta revisión realicé pruebas de cumplimiento por parte de SERVICIOS DE ALIMENTACION COMIEXPRESS CIA. LTDA., y/o de sus Administrador, en relación a:

2.1 El cumplimiento por parte del Administrador, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

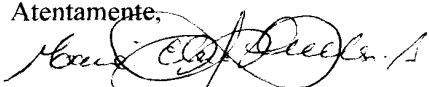
2.2 He revisado el control interno de la compañía, en lo que tiene relación a los controles contables administrativos.

En lo que respecta a los controles contables, verifiqué los métodos y procedimientos establecidos para salvaguardar los activos, así como la veracidad del registro financiero; la verificación de los controles contables entre otros aspectos incluyó:

En lo concerniente a controles administrativos examiné métodos y procedimientos que se relacionan principalmente con la eficiencia de las operaciones y el cumplimiento a las políticas gerenciales.

2.3 Que los Estados Financieros son confiables y que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, según lo establece la Resolución SC-99-1-3-3-007 de la Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial No. 270 de Septiembre de 1999, que modificó las Resoluciones No. SC-90-1-5-3-009 y SC-91-1-5-3-009 publicada en los Registros Oficiales No. 510 de Agosto de 1990 y 751 de Agosto de 1991, respectivamente.

Atentamente,



ING. MARIA ELENA ORELLANA ABRIL

C.I. # 0908947922

